



## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA** : DIRECTOR GENERAL, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINAS Y LIDERES DE PROCESOS.

**DE** : ANA LUCIA BACARES TOLEDO  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO** : Informe de evaluación y seguimiento al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software), vigencia 2024.

Cordial Saludo,

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoria del IDIGER – Vigencia 2025 de manera atenta remite para su conocimiento y fines pertinentes el Informe de evaluación y seguimiento al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software) vigencia 2024, el cual fue presentado a la Dirección Nacional de Derecho de Autor de conformidad con lo ordenado en la Directiva Presidencial No. 002 de 2002.

Cordialmente,

**ANA LUCIA BACARES TOLEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Lyda Paola Hernández Díaz – Profesional contratista de la OCI  
Revisó y aprobó: Ana Lucia Bacares Toledo - Jefe Oficina de Control Interno

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 1 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

## **NOMBRE DEL INFORME:**

Informe de evaluación y seguimiento al cumplimiento de las normas relacionadas con derechos de autor y programas de software en la vigencia del 2024.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

El propósito de este informe es monitorear la efectividad de los controles internos implementados en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), para la protección de los derechos de autor y el uso del software instalado en sus recursos tecnológicos, en cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 02 de 2002.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Evaluar la eficacia de los procedimientos y controles internos implementados por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), para garantizar el cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 02 de 2002 y demás normas relacionadas con la protección de los derechos de autor y el uso del software instalado en sus recursos tecnológicos.
- Identificar áreas de mejora y formular recomendaciones para fortalecer los controles internos y las políticas de uso de software en el IDIGER, con el objetivo de asegurar una adherencia continua y efectiva a las normativas vigentes relacionadas con los derechos de autor.

## **2. ALCANCE**

El periodo de seguimiento y evaluación corresponde al año 2024.

## **3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DEL INFORME**

Para el desarrollo del presente seguimiento se tomaron en cuenta los siguientes criterios normativos:

- Constitución Política de Colombia, artículo 61: "El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley".
- Ley 23 de 1982, sobre Derechos de Autor.
- Directiva Presidencial 01 de 1999, en el cual "todas las entidades deberán establecer procedimientos para asegurar, determinar y mantener dentro de sus respectivas entidades bienes que cumplan con los derechos de autor".

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 2 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

- Directiva Presidencial 02 de 2002, con asunto "Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)".
- Ley 87 de 1993, por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Circular No. 17 del 01 de junio de 2011 mediante la cual la Dirección Nacional de Derechos De Autor modificó la Circular No. 12 del 2 de febrero de 2007 y aclaró las condiciones para el recibo de la información.
- Decreto 1474 de 2002, "Por el cual se promulga el "Tratado de la OMPI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT)", adoptado en Ginebra, el veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996).
- Circular 07 de 2005, mediante el cual la Dirección Nacional de Derechos De Autor dictó pautas sobre la verificación al cumplimiento de normas de uso software.
- Circular No. 17 de 01 de junio de 2011 mediante la cual la Dirección Nacional de Derechos De Autor modificó la Circular No. 12 del 2 de febrero de 2007 y aclaró las condiciones para el recibo de la información.
- Circular No. 27 del 29 de diciembre de 2023 mediante la cual la Dirección Nacional de Derechos de Autor genera "Modificación Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software)".
- Resolución 001 de 2001 de la Dirección Distrital de Contabilidad "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital".
- Manual para el Manejo y Control Administrativo de los Bienes de Propiedad del IDIGER GE-MN-05 Versión 2 (11 de agosto de 2022).
- Guía para el destino final de los bienes de baja en el IDIGER. GA-GU-04 versión 1.

#### 4. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente informe, la Oficina de Control Interno (OCI), mediante comunicación interna No. 2025IE505 del 27 de enero de 2025 dirigida a la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC'S), solicitó la información y los soportes necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva 02 de 2002 de la Presidencia de la República, la cual impone pautas para la verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor de programas de software. Además, se solicitó el diligenciamiento de la carta de salvaguarda de la información.

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 3 de 22

Vigente desde:  
28/09/2021

Consecuentemente, mediante comunicación interna No. 2025IE1154 del 14 de febrero de 2025, la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC'S) rindió el informe solicitado, el cual constituye el insumo para la elaboración del presente informe.

## 5. DESARROLLO

### 5.1. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de los roles de "Evaluación y Seguimiento" y "Relación con entes externos de control" establecidos en la Ley 87 de 1983 y en concordancia con las normas en materia de derechos de autor sobre software, acorde a lo ordenado en la Directiva Presidencial No. 002 de 2002 y la Circular No. 12 de 2007 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, la Oficina de Control Interno del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER registró los siguientes resultados obtenidos de la verificación de información relacionada con la adquisición de equipos de cómputo, licenciamiento de software y la disposición final de los mismos.

#### 5.1.1. ¿Con cuántos equipos cuenta el IDIGER a 31 de diciembre de 2024? Clasificarlos en computadores, portátiles, ¿etc.?

De acuerdo con la información proporcionada por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y respaldada en el archivo adjunto en formato Excel titulado "RELACION DE EQUIPOS DE COMPUTO DICIEMBRE 2024", se ha registrado un total de doscientos sesenta y cinco (265) equipos de cómputo en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) al 31 de diciembre de 2024, relacionados de la siguiente manera:

**Tabla 1. Relación equipos IDIGER a 31/12/2024**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
COMPUTADORES DE ESCRITORIO	189
COMPUTADORES PORTATILES	37
CPU	9
ESTACIONES DE TRABAJO	16
SERVIDORES	14

Fuente: Elaboración OCI

#### 5.1.2. ¿Cuántos equipos se encontraron en uso en la vigencia 2024?

De acuerdo con la información proporcionada por la Oficina de Tecnología de la Información y respaldada en el archivo adjunto en formato Excel titulado "RELACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DICIEMBRE 2024", se ha registrado un total de doscientos nueve (209) equipos de cómputo que se encuentran en uso de propiedad del IDIGER al 31 de diciembre de 2024, como a continuación se relacionan:

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56  
 Versión: 2  
 Página: 4 de 22  
 Vigente desde: 28/09/2021

**Tabla 2. Equipos en uso a 12/31/2024**

NUMERO PLACA	ID	DESCRIPCION	DEPENDENCIA
16919	2215	ESTACION DE TRABAJO WORK STATION	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
16923	2215	ESTACION DE TRABAJO WORK STATION	DISEÑOS PARTICIPATIVOS
16925	2215	ESTACION DE TRABAJO WORK STATION	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
16927	2215	ESTACION DE TRABAJO WORK STATION	EJECUCIÓN DE OBRAS
16921	2215	ESTACION DE TRABAJO WORK STATION	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
21086	10963	SERVIDOR ENCLOSURE FC630	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
21087	10963	SERVIDOR ENCLOSURE FC630	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
21100	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
21101	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	COMUNICACIÓN
21102	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SERVICIOS DE LOGÍSTICA
21103	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL SOSTENIBLE
21104	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA ASESORA JURÍDICA
21105	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL SOSTENIBLE
21106	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TÉCNICA
21107	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	COMUNICACIÓN
21109	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DISEÑOS PARTICIPATIVOS
21094	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
21095	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
21096	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
21097	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	SIRE - REDES Y TELECOMUNICACIONES
21110	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DISEÑOS PARTICIPATIVOS
21111	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TÉCNICA
21112	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TÉCNICA
21113	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTIÓN PRECONTRACTUAL
21114	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTIÓN FINANCIERA
21115	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTIÓN FINANCIERA - CONTABILIDAD
21116	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCION CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
21117	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ATENCION AL CIUDADANO
21119	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION FINANCIERA
21120	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION PRECONTRACTUAL
21140	10549	COMPUTADOR PORTATIL	INNOVACION TECNOLOGICA
21118	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA ASESORA JURIDICA
21099	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
21098	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	ADMINISTRACION TECNOLOGICA Y DEL SIRE
16489	10549	COMPUTADOR PORTATIL	RESILENCIA FUNCIONAL Y PREPARATIVOS
16481	10549	COMPUTADOR PORTATIL	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
16483	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
16484	10549	COMPUTADOR PORTATIL	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
10272	7311	CPU DELL OPTIPLEX 755 SMALL FORM FACTOR, PROCESADO	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 5 de 22

Vigente desde:  
28/09/2021

NUMERO PLACA	ID	DESCRIPCION	DEPENDENCIA
10317	7311	CPU DELL OPTIPLEX 755 SMALL FORM FACTOR, PROCESADO	SIRE - REDES Y TELECOMUNICACIONES
14667	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION FINANCIERA - PRESUPUESTO
14668	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
14681	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	PLANEACION INSTITUCIONAL
14682	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	INNOVACION TECNOLOGICA
14684	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SERVICIOS RESPUESTAS A EMERGENCIAS
14686	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ADMINISTRACION TECNOLOGICA Y DEL SIRE
14688	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ADMINISTRACION TECNOLOGICA Y DEL SIRE
14689	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SIRE - REDES Y TELECOMUNICACIONES
14691	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SERVICIOS DE LOGISTICA
14663	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
14664	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
14666	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
14654	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ADMINISTRACION TECNOLOGICA Y DEL SIRE
14655	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
14656	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
14660	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
14670	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
10674	10549	COMPUTADOR PORTATIL	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
13372	7319	CPU ESTACION DE TRABAJO DELL PROCESADOR QUAD CORE	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
14131	7326	COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE D830, PROCESADO	SIRE - REDES Y TELECOMUNICACIONES
14700	2215	ESTACION DE TRABAJO WORK STATION	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA
14701	516	ESTACION DE TRABAJO DELL T5600	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA
14819	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
14822	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SIRE - REDES Y TELECOMUNICACIONES
14824	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION PREDIAL
14825	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
14828	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION PRECONTRACTUAL
14829	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION TALENTO HUMANO
14830	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DIRECCION GENERAL
15612	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION FINANCIERA - PRESUPUESTO
15618	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION DOCUMENTAL
15619	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SIRE - REDES Y TELECOMUNICACIONES
15622	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
15623	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
15616	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCION CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
9155	7051	SERVIDOR POWER EDGE 1850	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
12973	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL  
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS  
RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y  
PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA  
DEL 2024**

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 6 de 22

Vigente desde:  
28/09/2021

NUMERO PLACA	ID	DESCRIPCION	DEPENDENCIA
13374	1837	CPU ESTACION DE TRABAJO TIPO RACK	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
14709	7048	SERVIDOR XEON 2.4 GBIBM SYSTEM X360M3	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
14802	5648	SERVIDOR POWER EDGE 1850 - 2X146 GB REF: BPT8HB1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
16437	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	ASISTENCIA TECNICA
16444	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA
16445	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA
16447	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	GESTION ADMINISTRATIVA-PREDIAL
16449	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	GESTION DOCUMENTAL
16454	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
16455	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	ATENCION AL CIUDADANO
16456	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	GESTION DOCUMENTAL
16465	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	ATENCION AL CIUDADANO
16470	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL SOSTENIBLE
16472	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA
16474	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
16435	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
16844	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DISEÑOS PARTICIPATIVOS
16846	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	COORDINACION DEL SDGR-CC
15815	7045	SERVIDOR IBM X3250	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
16850	4654	COMPUTADOR HP COMPAQ REF: DX2000 NDX 51703MT SCNIC	DISEÑOS PARTICIPATIVOS
16852	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SERVICIOS DE LOGISTICA
16854	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
16856	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	EJECUCION DE OBRAS
16858	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
16866	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
16870	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
16872	4654	COMPUTADOR HP COMPAQ REF: DX2000 NDX 51703MT SCNIC	EDUCACION
16876	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
16878	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SERVICIOS RESPUESTAS A EMERGENCIAS
16880	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
16882	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	COORDINACION DEL SDGR-CC
16884	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
16886	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SERVICIOS RESPUESTAS A EMERGENCIAS
16890	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCION CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
16892	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ADMINISTRACION TECNOLOGICA Y DEL SIRE
16894	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DISEÑOS PARTICIPATIVOS

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 7 de 22

Vigente desde:  
28/09/2021

NUMERO PLACA	ID	DESCRIPCION	DEPENDENCIA
16896	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
16868	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DIRECCION GENERAL
15816	7045	SERVIDOR IBM X3250	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
16848	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
17474	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
17501	10830	COMPUTADOR PORTATIL HP 440 G 3	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
17932	10860	COMPUTADOR DELL PRECISION WS T5810	ASISTENCIA TECNICA
22312	10549	COMPUTADOR PORTATIL	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
23342	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SERVICIOS RESPUESTAS A EMERGENCIAS
14728	7047	SERVIDOR ORACLE ENTERPRICE M4000 Serie BDF130388F	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
14729	7047	SERVIDOR ORACLE ENTERPRICE M4000 Serie BDF130388F	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
16414	7050	SERVIDOR LENOVO RD440 EN RACK TIPO I XEON E5	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18537	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18538	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18539	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18540	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DIRECCION GENERAL
18541	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
16415	7050	SERVIDOR LENOVO RD440 EN RACK TIPO I XEON E5	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18543	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ADMINISTRACION TECNOLOGICA Y DEL SIRE
18544	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SIRE - REDES Y TELECOMUNICACIONES
18546	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SIRE - REDES Y TELECOMUNICACIONES
18547	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION ADMINISTRATIVA - ALMACEN
18548	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION ADMINISTRATIVA - ALMACEN
16929	10748	SERVIDOR ORACLE T5-2 HARDWARE COMPLEMENTARIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18552	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
18553	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DISEÑOS PARTICIPATIVOS
18554	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
18555	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
18556	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	REASENTAMIENTOS
18557	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
18593	10549	COMPUTADOR PORTATIL	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18595	10549	COMPUTADOR PORTATIL	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18524	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA
18525	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56  
 Versión: 2  
 Página: 8 de 22  
 Vigente desde:  
 28/09/2021

NUMERO PLACA	ID	DESCRIPCION	DEPENDENCIA
18526	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
18523	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL SOSTENIBLE
18558	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	COORDINACION DEL SDGR-CC
18559	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
18561	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
18562	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
18563	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO
18564	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
18565	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
18566	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION FINANCIERA -PAGOS
18567	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL SOSTENIBLE
18570	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION PREDIAL
18571	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
18572	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION CONTRACTUAL
18574	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION PRECONTRACTUAL
18575	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION PRECONTRACTUAL
18577	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	COMUNICACION
18578	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DIRECCION GENERAL
18579	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	DIRECCION GENERAL
18580	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	COMUNICACION
18584	10549	COMPUTADOR PORTATIL	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18588	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SUBDIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO
18589	10549	COMPUTADOR PORTATIL	PLANEACION- FONDIGER
18590	10549	COMPUTADOR PORTATIL	RESILENCIA FUNCIONAL Y PREPARATIVOS
18591	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SERVICIOS RESPUESTAS A EMERGENCIAS
18592	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SERVICIOS DE LOGISTICA
18527	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18528	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18529	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SERVICIOS DE LOGISTICA
18530	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SERVICIOS DE LOGISTICA
18532	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA
18533	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18534	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
18535	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	RESILENCIA FUNCIONAL Y PREPARATIVOS
18536	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION DE RIESGOS PARA AGLOMERACIONES DE PUBLICO
18515	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
18516	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA
18518	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56  
 Versión: 2  
 Página: 9 de 22  
 Vigente desde: 28/09/2021

NUMERO PLACA	ID	DESCRIPCION	DEPENDENCIA
18520	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	REASENTAMIENTOS
18521	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
18522	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA
18514	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	ASISTENCIA TECNICA
18531	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	RESILENCIA FUNCIONAL Y PREPARATIVOS
18545	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18568	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GESTION ADMINISTRATIVA - ALMACEN
18569	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18573	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA ASESORA JURIDICA
18581	10549	COMPUTADOR PORTATIL	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18583	10549	COMPUTADOR PORTATIL	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18585	10549	COMPUTADOR PORTATIL	RESILENCIA FUNCIONAL Y PREPARATIVOS
18586	10549	COMPUTADOR PORTATIL	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18594	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SERVICIOS DE LOGISTICA
18596	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SUBDIRECCION CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS
22920	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
22922	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
22918	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SERVICIOS RESPUESTAS A EMERGENCIAS
22919	10549	COMPUTADOR PORTATIL	ASISTENCIA TECNICA
22921	10549	COMPUTADOR PORTATIL	SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
16930	10748	SERVIDOR ORACLE T5-2 HARDWARE COMPLEMENTARIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18542	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
18551	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
17276	10795	SERVIDOR DELL POWER EDGE R230	ESCENARIOS DE DAÑO Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO

Fuente: Elaboración OCI

**5.1.3. ¿Cuántos equipos están pendientes por dar de baja a corte del 31 de diciembre de 2024?**

De la información suministrada por la Oficina de TICS y almacén en el archivo titulado "EQUIPOS DE CÓMPUTO PENDIENTES POR DAR DE BAJA", se reportaron de los 56 equipos que no se encuentran en uso actualmente en la entidad un total de treinta y siete (37) equipos se encuentran pendientes de baja al 31 de diciembre de 2024, sin embargo, tras un análisis realizado por la OCI, se identificaron cinco (5) placas (13373, 14645, 14647, 14648 y 14699) que no forman parte del inventario inicial de equipos reportados para 2024, por lo tanto, el número real de equipos pendientes por dar de baja es de treinta y dos (32), los cuales se detallan a continuación:

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56  
 Versión: 2  
 Página: 10 de 22  
 Vigente desde: 28/09/2021

**Tabla 3. Relación equipos pendiente dar de baja a 31/12/2024**

NUMERO PLACA	ID	DESCRIPCION	FECHA INGRESO
14128	7326	COMPUTADOR PORTATIL DELL LATITUDE D830, PROCESADO	23/11/2011
16476	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16432	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16440	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16450	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16451	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16457	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16458	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16462	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16464	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16466	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
16475	9049	COMPUTADOR (CPU, MONITOR, TECLADO)	2/03/2015
18560	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	26/12/2017
18576	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	26/12/2017
18587	10549	COMPUTADOR PORTATIL	26/12/2017
14815	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2013
14816	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2013
14818	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2013
14823	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2013
14831	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2013
18549	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	26/12/2017
18550	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	26/12/2017
14812	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	19/11/2013
18513	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	26/12/2017
18517	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	26/12/2017
18519	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	26/12/2017
11925	8693	CPU DELL OPTIPLEX 760 Ultradelgada, procesador Int	22/12/2009
21108	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	14/02/2018
16874	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	18/12/2015
15614	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	10/02/2014
15611	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	10/02/2014
14124	515	ESTACION DE TRABAJO DELL PRECISION T7500	23/11/2011

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con el universo de 265 equipos reportados para la vigencia 2024, se constató que 209 equipos están en uso y 32 equipos están pendientes para iniciar el proceso de baja. Esto deja un saldo restante de 24 equipos, los cuales han sido

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 11 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

identificados como asignados a la "BODEGA 01 – ALMACÉN", sin un diagnóstico de uso por parte de la entidad tal como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 4. Relación equipos en Bodega 01 - Almacén**

NUMERO PLACA	ID	DESCRIPCION	NOMBRE RESPONSABLE	DEPENDENCIA
10287	7311	CPU DELL OPTIPLEX 755 SMALL FORM FACTOR, PROCESADO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
13347	1835	CPU DELL OPTIPLEX 780	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
13352	1836	CPU DELL OPTIPLEX 780 USFF	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14094	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14097	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14098	491	COMPUTADOR (CPU) DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 390	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14101	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14104	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14126	1837	CPU ESTACION DE TRABAJO TIPO RACK	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14657	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14658	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14661	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14662	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
14665	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
15617	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
16485	10549	COMPUTADOR PORTATIL	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
16487	10549	COMPUTADOR PORTATIL	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
18710	10549	COMPUTADOR PORTATIL	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
18711	10549	COMPUTADOR PORTATIL	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
18712	10549	COMPUTADOR PORTATIL	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
24269	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
24270	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
24271	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén
24272	10546	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	BODEGA 01 ALMACÉN	Gestión Administrativa - Almacén

Fuente: Elaboración OCI

#### 5.1.4. Suministrar el listado y registros de equipos de cómputo dados de baja en el año 2024.

Señala la Oficina de TICS, que, de conformidad con la información reportada por el almacén, a corte de 31 de diciembre de 2024, se dieron de baja once (11) equipos de cómputo, como a continuación se relacionan:

**Tabla 5. Equipos dados de baja a 31/12/2024**

NUMERO PLACA	ELEMENTO	COSTO
16482	COMPUTADOR PORTATIL	1.148.979,00
17475	COMPUTADOR PORTATIL	1.884.157,20
11816	PORTATIL DELL LATITUDE E 6400 ATG, Procesador Inte	1.536.500,00
11841	Monitor DELL de 20 Pulgadas LCD VGA	551.232,00

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 12 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

NUMERO PLACA	ELEMENTO	COSTO
14100	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	855.000,00
14671	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1.380.000,00
16488	COMPUTADOR PORTATIL	1.148.979,00
14679	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1.380.000,00
14669	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1.380.000,00
14694	PORTATIL DELL LATITUDE E 6400 ATG, Procesador Inte	1.600.928,46
14106	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	855.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>13.720.775,66</b>

Fuente: Elaboración OCI

#### 5.1.5. Suministrar el listado y registro de software dado de baja en el año 2024.

En la información suministrada, se evidencia que de conformidad con la Resolución 033 del 13 de febrero de 2024, se dio de baja al elemento denominada "SOFTWARE ARANDA ASSET MANAGEMENT-A PERPETUIDAD" el 14 de febrero del mismo año.

#### 5.1.6. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en el IDIGER?

De acuerdo con la "Guía para el destino final de los bienes de baja en el IDIGER" (GA-GU-04, Versión 1), las licencias y/o software adquiridos o desarrollados por la entidad son considerados bienes intangibles. Por esta razón, su baja en el inventario se formaliza mediante la desinstalación, proceso a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (TIC).

En cuanto a la administración de las licencias adquiridas por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), esta se realiza a través de los portales web proporcionados por los fabricantes, donde se realiza su asignación y activación. Estos portales también permiten visualizar la vigencia de cada licencia, por lo que, una vez expirada, no pueden ser utilizadas ni reinstaladas. En la mayoría de los casos, la instalación y gestión de estos medios se efectúa de manera electrónica.

Adicionalmente, cuando se retiran equipos de cómputo de manera definitiva, se verifica si contienen software instalado para proceder con su baja junto con el equipo. Este procedimiento queda registrado en el "Formato Diagnóstico para Baja de Bienes" (GA-FT-160, Versión 4).

#### 5.1.7. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado, indicar que licencia o licencias se utilizan?

A continuación, se relaciona los softwares utilizados por el IDIGER a corte 31 de diciembre de 2024:

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 13 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

**Tabla 6. Softwares y licencias utilizados a corte 31/12/2024**

PLACA	DESCRIPCION
1034	SOFTWARE SIRE
7399	SOFTWARE ARANDA ASSET MANAGEMENT-A PERPETUIDAD -
14867	SOFTWARE MITO ONLINE ORGANIZATION
17419	CCE-ARCGIS SPATIAL ANALYST FOR DESKTOP CONCURRENT LICENCIA (1) VIRTUAL
17421	CCE-ARCGIS SPATIAL ANALYST FOR DESKTOP CONCURRENT LICENCIA (1) VIRTUAL
17420	CCE-ARCGIS SPATIAL ANALYST FOR DESKTOP CONCURRENT LICENCIA (1) VIRTUAL
17523	OPENScape BUSINESS YPGARDE FOR HIPATH
18219	SOFTWARE DE MONITOREO DE RED LAN Y DE APLICACIONES
18702	SISTEMA UNICO DE GESTION DE AGLOMERACIONES - SUGA
18701	SISTEMA DE ALERTA BOGOTA - SAB
21423	SOFTWARE DE GESTION DATALOGER
21424	SOFTWARE DE GESTION DATALOGER
21465	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER ENTERPRISE EDITION - POCESSOR PERPETUA
21715	LICENCIA GOVEMMENT MICROSOFT WINDOWS SERVER DATA CENTER CORE (16 LICENCIAS)
21857	SOFTWARE DE GESTION DATALOGER
22285	LICENCIA ORACLE PARTITIONING - PROCESSOR PERPETUAL
22283	LICENCIA ORACLE PARTITIONING - PROCESSOR PERPETUAL
22284	LICENCIA ORACLE PARTITIONING - PROCESSOR PERPETUAL
22286	LICENCIA ORACLE PARTITIONING - PROCESSOR PERPETUAL
23964	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE ARCGIS DESKTOP Y ARCGIS ENTERPRISE POR UN AÑO
23967	LICENCIA EN NUBE - SISTEMA DE DETECCION Y RESPUESTA (ANTIVIRUS DE NUEVA GENERACIÓN)
23973	LICENCIAMIENTO 3CX PHONE SYSTEM ENTERPRISE 64 SC
23979	LICENCIAMIENTO EN LA NUBE ARANDA SERVICE Y CLIENT MANAGMENT SUITE, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO POR UN AÑO.
10033	SOFTWARE SISTEMA DE INFORMACION SI-CAPITAL
18484	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER ENTERPRISE EDITION - POCESSOR PERPETUA
18707	COMITE DE AYUDA MUTUAL - CAMS
18705	HEMEROTECA DE EMERGENCIAS
18709	SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL - STV
18703	SISTEMA UNICO DE REGISTRO DE REASENTAMIENTOS - SURR
18708	SISTEMA DE CENTRODS DE RESERVA
18706	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS
18704	SISTEMA INICO DE REGISTRO EDUCATIVO - SURE
24066	LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD
24067	LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD
24065	LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD
24064	LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56  
 Versión: 2  
 Página: 14 de 22  
 Vigente desde: 28/09/2021

PLACA	DESCRIPCION
24068	LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD
24069	LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD
24063	LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD
24257	LICENCIA WORKSPACE ENTERPRISE STANDAR ARCHIVATED USER-1AÑO
24256	LICENCIA GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE STANDAR -1AÑO
15219	SOFTWARE MOTORSYSTEM HIGH POWER WORK30-S
15222	ALIMENTACION DEL SOFTWARE MOTORSYSTEM HIGH POWER W
15221	SOFTWARE MOTORSYSTEM HIGH POWER WORK30-S
15220	SOFTWARE MOTORSYSTEM HIGH POWER WORK30-S
14228	WINDOWS SERVER 2008 R2 STANDARD
14229	WINDOWS SERVER 2008 R2 STANDARD
14868	SOFTWARE MTTO DESKTOP BASCI
14869	SOFTWARE GEOSTATISTICAL ANALIST
15821	LICENCIA PCSISTEL JUNIOR V6 PARA 400 EXTENSIONES
16285	ANALIZADOR DE BATERIAS BK PRECCISION 601 INCLUYE SOFTWARE, MANUAL DE USO SERIE 48007
16785	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16782	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16789	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16793	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16792	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16781	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16783	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16801	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16784	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16788	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16791	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16787	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16786	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16790	LICENCIA COMERCIAL DE AUTOCAD LT VERSION 2012 CONCURRENT
16917	COMSCENDO FOR HP WORKPOINTS FOR HIPAD 3000/5000 V9 INCLUYE 6 UNIDADES DE LICENCIAS
17010	ACTUALIZACION SUSCRIPCION AUTODESK - INFRAESTRUCTURA DESING SUIT PREMIUN 2016
17009	ACTUALIZACION SUSCRIPCION AUTODESK - INFRAESTRUCTURA DESING SUIT PREMIUN 2016
17007	ACTUALIZACION SUSCRIPCION AUTODESK - INFRAESTRUCTURA DESING SUIT PREMIUN 2016
17524	LICENCIA OPENScape BUSINESS AUTOATTENDANT
23387	LICENCIA 44710 - ARANDA SERVICE DESK EXPRESS (6 PROCESOS: RF,IM,KM,SACM,SLM,) USUARIO CONCURRENT
23388	LICENCIA 44710 - ARANDA SERVICE DESK EXPRESS (6 PROCESOS: RF,IM,KM,SACM,SLM,) USUARIO CONCURRENT
24262	LICENCIA VEEAM BACKUP/REPLICATION UNIVERSAL LICENSE

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024**

Código: EI-FT-56  
 Versión: 2  
 Página: 15 de 22  
 Vigente desde: 28/09/2021

PLACA	DESCRIPCION
15106	LICENCIA ORACLE DB, ORACLE DATABASE ENTERPRISE ED
15107	LICENCIA ORACLE DB, ORACLE DATABASE ENTERPRISE ED
15108	LICENCIA ORACLE AS
1626	LICENCIA A PERPETUIDAD PARA DOS PROCESADORES DEL PROGRAMA ORACLE INTERNET
1627	LICENCIA A PERPETUIDAD PARA DOS PROCESADORES DEL PROGRAMA ORACLE INTERNET
11872	LICENCIA DEVELOPMENT STUDIO SMAL 250/500/100 V10,
15204	LICENCIA REAL APLICACION CLÚSTER-PROCESSOR PERPETUAL VIRTUAL EN SERVIDORES PLACAS 14726-14727-14728-14729
15206	LICENCIA ORACLE DB, ORACLE DATABASE ENTERPRISE ED
15203	LICENCIA REAL APLICACION CLÚSTER-PROCESSOR PERPETUAL VIRTUAL EN SERVIDORES PLACAS 14726-14727-14728-14729
15202	LICENCIA REAL APLICACION CLÚSTER-PROCESSOR PERPETUAL VIRTUAL EN SERVIDORES PLACAS 14726-14727-14728-14729
15205	LICENCIA REAL APLICACION CLÚSTER-PROCESSOR PERPETUAL VIRTUAL EN SERVIDORES PLACAS 14726-14727-14728-14729
17027	LICENCIA ORACLE ADVANCE SECURITY - PROCESSOR PERPETUAL
17028	LICENCIA ORACLE ADVANCE SECURITY - PROCESSOR PERPETUAL
17201	LICENCIA DE SOFTWARE ARGIS ARGINFO CONCURRENTE (AC
17202	LICENCIA DE SOFTWARE ARGIS ARGINFO CONCURRENTE (AC
17198	LICENCIA DE SOFTWARE ARGIS ARGINFO CONCURRENTE (AC
17199	LICENCIA DE SOFTWARE ARGIS ARGINFO CONCURRENTE (AC
17355	LICENCIA ORACLE ADVANCE SECURITY - PROCESSOR PERPETUAL
17353	ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION-PROCESSOR PERPETUAL
17371	ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION-PROCESSOR PERPETUAL
17350	ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION-PROCESSOR PERPETUAL
17363	ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION-PROCESSOR PERPETUAL
17422	CCE-ARCGIS ONLINE LEVEL 2 UN (1) INCLUIDOS 50 NMAE USER VIRTUAL
17525	LICENCIA OPEN SCAPE
17522	LICENCIA OPENScape BUSINESS UPGRADE FRONM HIPATH
18481	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER ENTERPRISE EDITION - POCESSOR PERPETUA
23457	SOFTWARE PROCESAMIENTO IMAGENES PIX4D REF PIX4DMAPPER DESKTOP 1PC PERPETUA

Fuente: Elaboración OCI

Con el fin de determinar el cumplimiento de los establecido en la Directiva Presidencial No. 02 de 2002 y validar la información entregada por parte de la oficina TIC'S referente a las licencias en funcionamiento durante la vigencia 2024, se determinó una muestra representativa a través de la aplicación de un cálculo estadístico para poblaciones finitas para la vigencia evaluada, así:

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 16 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Total Licencias 100

Z<sub>α</sub> = 1.96 (con una seguridad del 95% para este caso).

p = porción esperada (en este caso 5% = 0.05).

q = 1 - p (en este caso 1 - 0,05 = 0.95) como margen de error de la muestra.

d = precisión (en esta investigación) se utiliza un 10%.

n = 15 (población definida de la muestra)

Una vez aplicada la fórmula, se determinó una muestra representativa de 15 licencias.

Para la obtención de esta muestra también se utilizó la fórmula de tipo aleatorio del programa de Microsoft Excel =ALEATORIO.ENTRE(), la cual arrojó la siguiente muestra.

**Tabla 7. Muestra licencias a corte 31/12/2024**

PLACA	DESCRIPCION	NOMBRE RESPONSABLE	DEPENDENCIA
10033	SOFTWARE SISTEMA DE INFORMACION SI-CAPITAL	CARMENZA GONZALEZ VARGAS	Administración tecnológica y del SIRE
17201	LICENCIA DE SOFTWARE ARGIS ARCFINCO CONCURRENTE (AC	MILENA VIVIANA CLAVIJO FIERRO	Sistema de información Geográfica
21465	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER ENTERPRISE EDITION - Pcessor Perpetua	JAKELINE SANCHEZ DE LOPEZ	Oficina TIC'S
22286	LICENCIA ORACLE PARTITIONING - PROCESSOR PERPETUAL	JAKELINE SANCHEZ DE LOPEZ	Oficina TIC'S
17010	ACTUALIZACION SUSCRIPCION AUTODESK - Infraestructura Desing Suite premium 2016	MILENA VIVIANA CLAVIJO FIERRO	Sistema de información Geográfica
16285	ANALIZADOR DE BATERIAS BK PRECCISION 601 INCLUYE SOFTWARE, MANUAL DE USO SERIE 48007	IVAN BAUTISTA COMBITA	Administración tecnológica y del SIRE
10033	SOFTWARE SISTEMA DE INFORMACION SI-CAPITAL	CARMENZA GONZALEZ VARGAS	Administración tecnológica y del SIRE
1626	LICENCIA A PERPETUIDAD PARA DOS PROCESADORES DEL PROGRAMA ORACLE INTERNET	JAKELINE SANCHEZ DE LOPEZ	Oficina TIC'S
1627	LICENCIA A PERPETUIDAD PARA DOS PROCESADORES DEL PROGRAMA ORACLE INTERNET	JAKELINE SANCHEZ DE LOPEZ	Oficina TIC'S
18481	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER ENTERPRISE EDITION - Pcessor Perpetua	JAKELINE SANCHEZ DE LOPEZ	Oficina TIC'S
16781	Licencia Comercial de AutoCAD LT versión 2012 concurrente	MILENA VIVIANA CLAVIJO FIERRO	Sistema de información Geográfica
14869	SOFTWARE GEOSTATISTICAL ANALIST	MILENA VIVIANA CLAVIJO FIERRO	Sistema de información Geográfica
21423	SOFTWARE DE GESTION DATALOGER	IVAN BAUTISTA COMBITA	SIRE - Redes y Telecomunicaciones
15222	ALIMENTACION DEL SOFTWARE MOTORSYSTEM HIGH POWER W	CRISTHIAN CAMILO NUÑEZ	SIRE - Redes y Telecomunicaciones
16785	Licencia Comercial de AutoCAD LT versión 2012 concurrente	MILENA VIVIANA CLAVIJO FIERRO	Sistema de información Geográfica

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 17 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

PLACA	DESCRIPCION	NOMBRE RESPONSABLE	DEPENDENCIA
16782	Licencia Comercial de AutoCAD LT versión 2012 concurrente	MILENA VIVIANA CLAVIJO FIERRO	Sistema de información Geográfica

Fuente: Comunicación interna 2025IE1154 del 14/02/2025 – Oficina TIC'S

Una vez determinada la muestra, la OCI realizó prueba de recorrido mediante reunión virtual vía Teams el 26 de febrero del 2025, con la Oficina TICS y las personas a cargo de las licencias, donde se verificó la instalación y el debido funcionamiento de las licencias enunciadas, arrojando el siguiente resultado:

**Tabla 8. Resultados prueba de recorrido muestra**

PLACA	DESCRIPCION	OBSERVACION OCI
1626	LICENCIA A PERPETUIDAD PARA DOS PROCESADORES DEL PROGRAMA ORACLE INTERNET	En uso, validado correctamente
1627	LICENCIA A PERPETUIDAD PARA DOS PROCESADORES DEL PROGRAMA ORACLE INTERNET	En uso, validado correctamente
10033	SOFTWARE SISTEMA DE INFORMACION SI-CAPITAL	En uso, validado correctamente
14869	SOFTWARE GEOSTATISTICAL ANALIST	En uso, validado correctamente
15222	ALIMENTACION DEL SOFTWARE MOTORSYSTEM HIGH POWER W	No uso, se informó para baja.
16285	ANALIZADOR DE BATERIAS BK PRECCISION 601 INCLUYE SOFTWARE, MANUAL DE USO SERIE 48007	En uso, es un equipo físico que tiene su propio software, validado correctamente
16781	Licencia Comercial de AutoCAD LT versión 2012 concurrente	No uso, se informó para baja.
16782	Licencia Comercial de AutoCAD LT versión 2012 concurrente	No uso, se informó para baja.
16785	Licencia Comercial de AutoCAD LT versión 2012 concurrente	No uso, se informó para baja.
17010	ACTUALIZACION SUSCRIPCION AUTODESK - Infraestructura Desing Suite premium 2016	No uso, se informó para baja.
17201	LICENCIA DE SOFTWARE ARGIS ARCINFO CONCURRENTE (AC	En uso, validado correctamente
18481	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER ENTERPRISE EDITION - Pocessor Perpetua	En uso, validado correctamente
21423	SOFTWARE DE GESTION DATALOGER	En uso, validado correctamente
21465	ORACLE INTERNET APPLICATION SERVER ENTERPRISE EDITION - Pocessor Perpetua	En uso, validado correctamente
22286	LICENCIA ORACLE PARTITIONING - PROCESSOR PERPETUAL	En uso, validado correctamente

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con la información presentada en la tabla 7, una vez realizada la prueba de recorrido por parte de la OCI, se observó que del total de la muestra establecida asociada a las licencias reportadas en uso en vigencia 2024, el 33,3% correspondiente a 5 licencias identificadas con las placas: 15222, 16781, 16782, 16785 y 17010 no se encuentran en uso, lo cual podría ocasionar inconsistencias en la información reportada por la entidad a causa de la desactualización de las bases de datos existentes.

**RECOMENDACIÓN:** se reitera la recomendación generada por parte de la Oficina de Control Interno en informes anteriores, asociados al adecuado manejo y reporte de información de los bienes tangibles e intangibles que hacen parte del inventario del IDIGER, con el fin que la línea estratégica cuente con datos actualizados y acordes a la realidad para una adecuada toma de decisiones, así como la

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 18 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

necesidad de identificar los bienes de cómputo y software propiedad de la entidad que deber ser dado de baja.

**5.1.8. Identifique y describa los controles implementados para evitar la descarga o instalación de software sin licencia en los equipos, ya sean de propiedad del IDIGER o bajo otra modalidad.**

Señala la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, que en la entidad se han implementado controles para prevenir la descarga e instalación de software no autorizado, ya sea en equipos propiedad del IDIGER o bajo otra modalidad, como lo indican a continuación:

**CONTROL DE ACCESO LÓGICO:** La Oficina TICs ha establecido controles rigurosos para garantizar el acceso lógico a los equipos de cómputo y sistemas de información. Estos controles se llevan a cabo mediante procedimientos y mecanismos que incluyen la gestión de identidades a través de nombre de usuario y contraseña. La asignación de permisos de autorización sigue el principio de mínimo privilegio y se implementa previa autorización de los supervisores de contrato o jefes inmediatos. Los usuarios generales, cuyas funciones no abarcan la administración de sistemas y equipos, carecen de permisos para la instalación de software, siendo esta tarea exclusiva del equipo de soporte técnico y usuarios con el rol de Administradores de Tecnología.

**SOFTWARE DE SEGURIDAD SENTINEL ONE:** Adicionalmente, resaltamos la implementación del software SENTINEL ONE en nuestra infraestructura, el cual desempeña un papel crucial en el monitoreo y control de software en nuestros equipos. SENTINEL ONE realiza las siguientes funciones:

- **Identificación detallada del software instalado:** A través de un análisis exhaustivo, SENTINEL ONE puede identificar cualquier tipo de software presente en cada equipo, incluyendo malware, software no autorizado y aplicaciones obsoletas.
- **Bloqueo proactivo de ejecución:** En caso de detectar software malicioso o no autorizado, SENTINEL ONE puede bloquear su ejecución de manera proactiva, contribuyendo significativamente a prevenir daños potenciales.

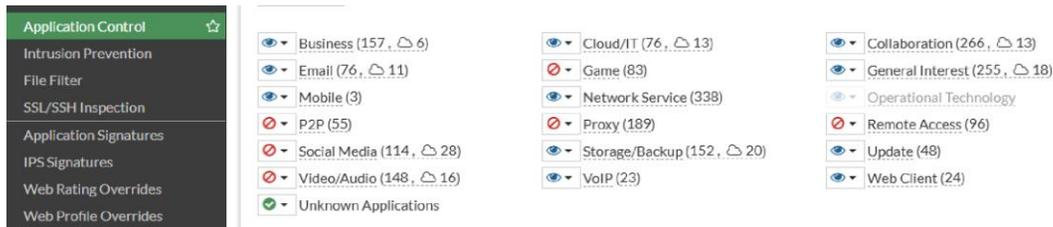
**REGLAS DE NAVEGACIÓN POR INTERNET:** Mediante las herramientas de seguridad perimetral implementadas por la Oficina TICs, se han definido perfiles de navegación que aseguran la restricción de acceso a páginas web no autorizadas, garantizando así que no se acceda a sitios que puedan propiciar la descarga de software sin licencia.

Web Filter	WEB NAV_ADM	NAVEGACIÓN TIC
DNS Filter	WEB NAV_DIRECTIVOS	NAVEGACIÓN DIRECTIVOS
Application Control	WEB NAV_GENERAL	NAVEGACIÓN GENERAL
Intrusion Prevention	WEB NAV_MEDIO	NAVEGACIÓN MEDIO
File Filter	WEB NAV_PCAUTIVO	NAVEGACIÓN RESTRINGIDA
SSL/SSH Inspection	WEB NAV_RESTRINGIDA	NAVEGACIÓN RESTRINGIDA
Application Signatures	WEB NAV_RSOCIAL	NAVEGACIÓN REDES SOCIALES
IPS Signatures		

Asimismo, mediante la herramienta de control de aplicaciones perimetral, se ha implementado el bloqueo de programas de uso común que no cuentan con licencia, garantizando así la legalidad del software en la infraestructura del IDIGER:

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 19 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021



**MONITOREO:** A través de las secciones de monitoreo de las herramientas de seguridad como el Firewall Perimetral y sus Security Profiles, el FortiAnalyzer y la Herramienta de Seguridad Sentinel One, realizamos monitoreo frecuente para identificar posibles desviaciones en las políticas y realizar los ajustes pertinentes.

Category	Date/Time	User	Source	Action	URL	Category
Security Events	2024/12/31 13:56:04	CAGOMEZ	CAGOMEZ (10.250.210.166)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:56:16	CAGOMEZ	CAGOMEZ (10.250.210.166)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:50:19	bmoreno	bmoreno (10.250.210.114)	Blocked	https://c.aaxads.com/	Streaming Media and Do...
Security Events	2024/12/31 13:50:17	YPARRA	YPARRA (10.250.210.144)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:50:07	YPARRA	YPARRA (10.250.210.144)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:50:02	YPARRA	YPARRA (10.250.210.144)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:46:44	wpulido	wpulido (10.250.204.49)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:46:33	wpulido	wpulido (10.250.204.49)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:46:27	wpulido	wpulido (10.250.204.49)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:29:56	DROMERO	DROMERO (10.250.204.59)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:29:46	DROMERO	DROMERO (10.250.204.59)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:29:41	DROMERO	DROMERO (10.250.204.59)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:24:15	wpulido	wpulido (10.250.204.49)	Blocked	https://onedrive.live.com/	File Sharing and Storage
Security Events	2024/12/31 13:06:53	MBETANCUR	MBETANCUR (10.250.210.63)	Blocked	https://www.facebook.com/	Social Networking
Security Events	2024/12/31 13:06:53	MBETANCUR	MBETANCUR (10.250.210.63)	Blocked	https://www.facebook.com/	Social Networking
Security Events	2024/12/31 12:58:53	MBETANCUR	MBETANCUR (10.250.210.63)	Blocked	https://www.facebook.com/	Social Networking
Security Events	2024/12/31 12:56:15	CAGOMEZ	CAGOMEZ (10.250.210.166)	Blocked	https://storage.live.com/	File Sharing and Storage

## DOCUMENTACIÓN DE CONTROLES

Señala la Oficina TICs, que los controles se encuentran debidamente documentados en el Sistema de Calidad del IDIGER, específicamente en los siguientes documentos formalizados por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

### TC-MN-02 Manual de Políticas de Seguridad de la Información V3:

#### Sección 7.7.1 Uso y ubicación de equipos de cómputo personales.

- Los equipos de cómputo de IDIGER deben tener credenciales de administrador (local o dominio) gestionada por la Oficina de TIC.

#### Sección 7.8.1 Lineamientos para Uso Adecuado de Software.

- No está permitido copiar software licenciado de la entidad para utilizar en sus computadores personales o en cualquier dispositivo diferente a los autorizados por IDIGER.
- No está permitido introducir programas maliciosos en las redes o en los servidores, virus informáticos, gusanos, troyanos, spyware, adware, puertas traseras, spam, phishing, pharming, ataques DDOS, keyloggers o cualquier otro tipo de malware.

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 20 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

- Se restringe la instalación de software en cualquier equipo o servidor de cómputo de la Entidad, sin contar con la autorización de la oficina TIC.

### **Sección 7.8.7 Seguridad de las comunicaciones.**

- Está estrictamente prohibido el ingreso a Páginas Web con contenido que se considere inapropiado, ofensivo, ilegal o que pueda atentar contra la seguridad de la información.
- Los funcionarios y colaboradores no deben descargar ningún programa o software, sin la debida autorización de la Oficina TIC.

### **Procedimiento Administración de Infraestructura Tecnológica V5:**

#### **Sección 5 - Políticas de Operación.**

##### **Sección 5.1. Control de acceso – Gestión de cuentas de usuarios.**

- La Oficina TICs implementa el control de acceso a las diferentes plataformas tecnológicas de la Entidad mediante la identificación de los usuarios mediante cuenta de usuario y contraseña y asignación de roles.

##### **Control de acceso a sistemas de información y recursos de red.**

- El acceso a plataformas, sistemas de información y recursos de red será asignado por el equipo de administración de infraestructura tecnológica y sistemas de información conforme a los requerimientos de cada usuario y/o grupo de trabajo.
- La Oficina TICs controlará el acceso a los servicios de red tanto internos como externos con el propósito de garantizar la seguridad de los usuarios y mantener la estabilidad de los servicios, para lo cual se restringen los puertos de acceso por defecto, salvo casos particulares debidamente justificados.
- Todos los Sistemas de información o aplicaciones administrados por la Oficina TICs deben tener control de acceso a través de autenticación mediante un usuario y contraseña.

Estos documentos establecen de manera explícita las políticas y procedimientos relacionados con el uso adecuado de software, control de acceso y gestión de cuentas de usuario, lo que posibilita la implementación efectiva de los controles necesarios para asegurar su cumplimiento.

##### **5.1.9. ¿Se ha encontrado software sin licencia en los equipos en la vigencia del 2024?, si es así, qué reporte se genera y qué acciones se toman desde la Oficina TIC.**

Señala la oficina responsable que, no se ha encontrado software sin licencia en los equipos durante la vigencia 2024.

Desde la Oficina TIC del IDIGER, se han implementado controles efectivos para prevenir la instalación y el uso de software no autorizado. En particular:

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 21 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

- **Gestión del control de acceso:** Las cuentas de usuario final cuentan con permisos estándar, lo que impide la instalación de software sin autorización. Solo el equipo de soporte técnico y los Administradores pueden realizar estas instalaciones.
- **Herramientas de monitoreo y control:** Contamos con SENTINEL ONE y Aranda ADM, soluciones clave para la gestión del software en nuestra infraestructura:
  - EDR SENTINEL ONE: Monitorea, detecta y bloquea la ejecución de software no autorizado o potencialmente malicioso.
  - ADM (Aranda Device Management): Permite un descubrimiento detallado de los dispositivos conectados a la red, proporcionando información sobre cantidad, estado, desempeño, características de hardware y software instalado en cada equipo.

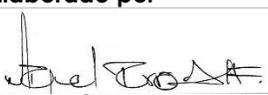
## 6. CONCLUSIONES

- El IDIGER, a corte 31 de diciembre de 2024, cuenta con 265 equipos, de los cuales 209 se encuentran en vigencia.
- A corte del 31 de diciembre de 2024, existen 32 equipos pendientes de dar de baja.
- En la vigencia del 2024, se dieron de baja 11 equipos de cómputo.
- El 14 de febrero de 2024, se dio de baja al software denominado "SOFTWARE ARANDA ASSET MANAGEMENT-A PERPETUIDAD"
- Según la "Guía para el destino final de los bienes de baja en el IDIGER" (GA-GU-04, Versión 1), las licencias y software son bienes intangibles cuya baja se formaliza mediante desinstalación, un proceso gestionado por la Oficina de TIC. Esto asegura una gestión transparente y adecuada de los recursos tecnológicos del IDIGER.
- Se evidencia 100 software licenciados en el IDIGER, correspondiente al año 2024.
- De la muestra tomada de software licenciados reportados en uso durante el 2024, se evidenció que el 33,3% equivalente a 5 licencias no están en uso, a las cuales se les generó proceso de traslado para baja por parte de la persona a cargo de dichas licencias.
- La Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, informó que en la entidad se han implementado controles para prevenir la descarga e instalación de software no autorizado, ya sea en equipos propiedad del IDIGER o bajo otra modalidad.
- En el Manual de Políticas de Seguridad de la Información TC-MN-02 V3, se encuentran documentados controles de seguridad frente al tema evaluado.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON DERECHOS DE AUTOR Y PROGRAMAS DE SOFTWARE EN LA VIGENCIA DEL 2024</b>	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 22 de 22
		Vigente desde: 28/09/2021

## 7. RECOMENDACIONES

- se reitera la recomendación generada por parte de la Oficina de Control Interno en informes anteriores, asociados al adecuado manejo y reporte de información de los bienes tangibles e intangibles que hacen parte del inventario del IDIGER, con el fin que la línea estratégica cuente con datos actualizados y acordes a la realidad para una adecuada toma de decisiones, así como la necesidad de identificar los bienes de cómputo y software propiedad de la entidad que deber ser dado de baja.
- Continuar fortaleciendo los controles de seguridad para la instalación de software, asegurando que solo el personal autorizado tenga acceso a la instalación y ejecución de programas, y que se sigan estrictamente los protocolos de seguridad establecidos en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información (TC-MN-02 V3).
- Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua para identificar posibles áreas de mejora en la gestión de equipos y software, promoviendo la mejora continua y la adaptación a nuevas normativas y tecnologías.
- Se recomienda revisar y actualizar el inventario de software licenciado reportado en uso durante 2024. Dado que el 33,3% de las licencias (equivalente a 5 licencias) no están en uso y ya se les generó un proceso de traslado para baja, es crucial asegurar que todas las licencias activas estén adecuadamente registradas y se eliminen las inconsistencias. Adicionalmente, se sugiere implementar un seguimiento regular para evitar futuros desajustes en el reporte de uso y optimizar la gestión de licencias.
- Implementar un proceso eficiente y ágil para dar de baja a los equipos obsoletos o inoperativos, minimizando el número de equipos pendientes de baja y asegurando una gestión más efectiva de los recursos tecnológicos.

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
 <b>Miguel Ángel Toro Alfonso</b> Profesional Universitario Oficina de Control Interno.		 <b>Ana Lucía Bacares Toledo</b> Jefe Oficina de Control Interno.	
 <b>Lyda Paola Hernández Díaz</b> Profesional Especializado – Contratista Oficina de Control Interno.			
Fecha:	27/02/2024	Fecha:	28/02/2024

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2024

**Respetado(a) Usuario(a):**  
**Ana Lucia Bacares Toledo**  
**Instituto Distrital de Gestion De Riesgos y Cambio Climatico - IDIGER**  
**Bogota D.C. (Bogotá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 28-02-2025 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Ambiental
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	Instituto Distrital de Gestion De Riesgos y Cambio Climatico - IDIGER
Nit	800154275
Nombre funcionario	Ana Lucia Bacares Toledo
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Jefe de oficina
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	265
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Señala la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, que en la entidad se han implementado controles para prevenir la descarga e instalación de software no autorizado, ya sea en equipos propiedad del IDIGER o bajo otra modalidad, como lo indican a continuación: CONTROL DE ACCESO LÓGICO: La Oficina TICs ha establecido controles rigurosos para garantizar el acceso lógico a los equipos de cómputo y sistemas de información. Estos controles se llevan a cabo mediante procedimientos y mecanismos que incluyen la gestión de identidades a través de nombre de usuario y contraseña. La asignación de permisos de autorización sigue el principio de mínimo privilegio y se implementa previa autorización de los supervisores de contrato o jefes inmediatos. Los usuarios generales, cuyas funciones no abarcan la administración de sistemas y equipos, carecen de permisos para la instalación de software, siendo esta tarea exclusiva del equipo de soporte técnico y usuarios con el rol de Administradores de Tecnología. * SOFTWARE DE SEGURIDAD SENTINEL ONE * REGLAS DE NAVEGACIÓN POR INTERNET * MONITOREO * DOCUMENTACIÓN DE CONTROLES
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	De acuerdo con la "Guía para el destino final de los bienes de baja en el IDIGER" (GA-GU-04, Versión 1), las licencias y/o software adquiridos o desarrollados por la entidad son considerados bienes intangibles. Por esta razón, su baja en el inventario se formaliza mediante la desinstalación, proceso a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (TIC). En cuanto a la administración de las licencias adquiridas por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), esta se realiza a través de los portales web proporcionados por los fabricantes, donde se realiza su asignación y activación. Estos portales también permiten visualizar la vigencia de cada licencia, por lo que, una vez expirada, no pueden ser utilizadas ni reinstaladas. En la mayoría de los casos, la instalación y gestión de estos medios se efectúa de manera electrónica. Adicionalmente, cuando se retiran equipos de cómputo de manera definitiva, se verifica si contienen software instalado para proceder con su baja junto con el equipo. Este procedimiento queda registrado en el "Formato Diagnóstico para Baja de Bienes" (GA-FT-160, Versión 4).
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 94 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	chrome-extension://efaidnbmnmlbpcapbjccplefindmlka/https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1493601/INFORME+AL+CUMPLIMIENTO+DE+NORMAS+DE+DERECHOS+DE+AUTOR+2024.pdf/491d88b3-7663-4ac4-b4aa-fc33f280ba6

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico +57 (601) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

Se ha enviado una copia al correo registrado: [abacares@idiger.gov.co](mailto:abacares@idiger.gov.co)

	<b>DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO</b>	Código: EL-FT-57
		Versión: 2
		Página: 1 de 2
		Vigente desde: 17/06/2024

**IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO QUE REALICE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION INDEPENDIENTE, ADUTORIA INTERNA Y SEGUIMIENTO:**

Nombres y Apellidos: Miguel Angel Toro Alfonso  
Documento de identidad: No 80.844.075 Expedido en Bogotá D.C.

En mi calidad de profesional universitario del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, ejerciendo como auditor Interno, informo que he recibido y leído el plan anual de auditoría, así mismo y teniendo el conocimiento de las auditorías, seguimientos, informes y actividades a mi cargo/obligación en el plan anual de auditorías hago las siguientes declaraciones.

**1) Declaración de independencia:**

Declaro que no tengo relaciones personales o financieras con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER y servidores públicos sujetos a examen, ni intereses comerciales, profesionales, financieros y/o económicos en actividades sujetas a examen. Asimismo, tampoco tuve un desempeño previo en la ejecución y gestión de las actividades y operaciones relacionadas con los sujetos y objetos de auditoría estimados en las actividades del Plan Anual de Auditoría el plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría bajo mi responsabilidad.

Declaro no tener relaciones de parentesco con el personal vinculado con la evaluación independiente y/o seguimientos estimados en las actividades del Plan Anual de Auditoría, plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría bajo mi responsabilidad.

Declaro no haber realizado favores, ni tener prejuicios sobre personas, grupos o actividades del sujeto de la auditoría, incluyendo los derivados de convicciones sociales, políticas, religiosas o de género.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, legal o sobreviniente a esta declaración, como inhabilitaciones, familiares, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas e ideológicas y las demás señalas en la Guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano versión 2 de julio de 2019.

**2) Declaración de Confidencialidad de la información:**

En el ejercicio de mis funciones, tendré acceso a información sobre distintos aspectos de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad auditada, por lo cual declaro utilizar la información con la debida integridad y confidencialidad, comprometiéndome sólo a usarla para los fines de la auditoría o seguimiento y a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Me comprometo a no divulgar resultados parciales o finales de la auditoría por fuera de los canales establecidos por la Oficina de Control Interno Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO</b>	Código: EL-FT-57
		Versión: 2
		Página: 2 de 2
		Vigente desde: 17/06/2024

### 3) Conflicto de interés declarado:

En caso de haber declarado algún tipo de conflicto de interés diligenciar la siguiente información.

Relaciones e intereses, profesionales, personales, financieros, económicos, y/o comerciales

Nombre y apellido	Cargo	Dependencia	Tipo de relación
1. N/A	N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A	N/A
3. N/A	N/A	N/A	N/A

Relaciones de parentesco

Nombre y apellido	Cargo	Dependencia	Relación de parentesco
1. N/A	N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A	N/A
3. N/A	N/A	N/A	N/A

Otros:

### 4. Compromisos

Me comprometo a cumplir y aplicar lo establecido en el Código de Ética del auditor interno del IDIGER, así como lo señalado en el Estatuto de Auditoría Interna del IDIGER, así mismo y me comprometo a:

- No aceptar regalos o dadas para favorecer a terceros con mi trabajo realizado.
- No retardar injustificadamente el trabajo encomendado.
- No modificar injustificadamente los resultados de las auditorías a realizar.
- No recibir influencia externa en el trabajo a ejecutar.
- Excusarme de participar en actividades cuando no tengan la independencia exigida o la pierdan en el transcurso del trabajo a efectuar.
- Informar los resultados de mi trabajo y cumplir con los procedimientos pertinentes.

El presente documento tiene el carácter de declaración jurada, y es realizado en la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de febrero del 2025.

Nombre y firma del Auditor Interno.

Miguel Angel Toro Alfonso
Fecha: 27/02/2025

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO</b>	Código: EL-FT-57
		Versión: 2
		Página: 1 de 3
		Vigente desde: 17/06/2024

**IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO QUE REALICE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION INDEPENDIENTE, ADUTORIA INTERNA Y SEGUIMIENTO:**

Nombres y Apellidos: Lyda Paola Hernández Díaz  
Documento de identidad: No 1.010.162.716 Expedido en Bogotá D.C.

En mi calidad de profesional contratista del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, ejerciendo como auditor Interno, informo que he recibido y leído el plan anual de auditoría, así mismo y teniendo el conocimiento de las auditorías, seguimientos, informes y actividades a mi cargo/obligación en el plan anual de auditorías hago las siguientes declaraciones.

**1) Declaración de independencia:**

Declaro que no tengo relaciones personales o financieras con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER y servidores públicos sujetos a examen, ni intereses comerciales, profesionales, financieros y/o económicos en actividades sujetas a examen. Asimismo, tampoco tuve un desempeño previo en la ejecución y gestión de las actividades y operaciones relacionadas con los sujetos y objetos de auditoría estimados en las actividades del Plan Anual de Auditoría el plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría bajo mi responsabilidad.

Declaro no tener relaciones de parentesco con el personal vinculado con la evaluación independiente y/o seguimiento estimados en las actividades del Plan Anual de Auditoría, plan específico de auditoría y el programa de trabajo de auditoría bajo mi responsabilidad.

Declaro no haber realizado favores, ni tener prejuicios sobre personas, grupos o actividades del sujeto de la auditoría, incluyendo los derivados de convicciones sociales, políticas, religiosas o de género.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, legal o sobreviniente a esta declaración, como inhabilitaciones, familiares, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas e ideológicas y las demás señalas en la Guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano versión 2 de julio de 2019.

**2) Declaración de Confidencialidad de la información:**

En el ejercicio de mis funciones, tendré acceso a información sobre distintos aspectos de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad auditada, por lo cual declaro utilizar la información con la debida integridad y confidencialidad, comprometiéndome sólo a usarla para los fines de la auditoría o seguimiento y a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Me comprometo a no divulgar resultados parciales o finales de la auditoría por fuera de los canales establecidos por la Oficina de Control Interno Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO</b>	Código: EL-FT-57
		Versión: 2
		Página: 2 de 3
		Vigente desde: 17/06/2024

### 3) Conflicto de interés declarado:

En caso de haber declarado algún tipo de conflicto de interés diligenciar la siguiente información.

Relaciones e intereses, profesionales, personales, financieros, económicos, y/o comerciales

Nombre y apellido	Cargo	Dependencia	Tipo de relación
1. N/A	N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A	N/A
3. N/A	N/A	N/A	N/A

Relaciones de parentesco

Nombre y apellido	Cargo	Dependencia	Relación de parentesco
1. N/A	N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A	N/A
3. N/A	N/A	N/A	N/A

Otros:

### 4. Compromisos

Me comprometo a cumplir y aplicar lo establecido en el Código de Ética del auditor interno del IDIGER, así como lo señalado en el Estatuto de Auditoría Interna del IDIGER, así mismo y me comprometo a:

- No aceptar regalos o dádivas para favorecer a terceros con mi trabajo realizado.
- No retardar injustificadamente el trabajo encomendado.
- No modificar injustificadamente los resultados de las auditorías a realizar.
- No recibir influencia externa en el trabajo a ejecutar.
- Excusarme de participar en actividades cuando no tengan la independencia exigida o la pierdan en el transcurso del trabajo a efectuar.
- Informar los resultados de mi trabajo y cumplir con los procedimientos pertinentes.

El presente documento tiene el carácter de declaración jurada, y es realizado en la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de febrero del 2025.

Nombre y firma del Auditor Interno.

Fecha: 27/02/2025

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	<b>DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y NO CONFLICTO DE INTERESES DEL AUDITOR INTERNO</b>	Código: EL-FT-57
		Versión: 2
		Página: 3 de 3
		Vigente desde: 17/06/2024

### INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

No.	CAMPO	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER
1	Nombres y Apellidos	Escribir el nombre y apellidos completos del servidor público o contratista quien realiza la declaración
2	Documento de identidad	Escribir el número del documento de identidad y ciudad de expedición, del del servidor público o contratista quien realiza la declaración.
3	Declaración de independencia	Realizar la lectura de los puntos expuestos para manifestar su aplicación a través de la suscripción del presente documento.
4	Declaración de Confidencialidad de la información	Realizar la lectura de los puntos expuestos para manifestar su aplicación a través de la suscripción del presente documento.
5	Conflicto de interés declarado	En caso de haber declarado algún tipo de conflicto de interés diligenciar la información solicitada.
6	Compromisos	Realizar la lectura de los puntos expuestos para manifestar su aplicación a través de la suscripción del presente documento.
7	Firma	Si el auditor de la Oficina de Control Interno está de acuerdo con el contenido del presente documento deberá firmar y remitir al (a la) jefe de la oficina de control interno de acuerdo a los procedimientos vigentes.

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.